

que vienen para las dhas tierras Valdivia y otras muchas
asus Vizinos de las que no tienen Distribucion Como son las
ocupadas de monte alto Las Bexidas Abajos, Masadas y Aben
baderos de los Ganados de cuyos Privilegios se hace menzion en
la Confirmacion de ellos en fuerza de decreto del año de mill
seiscientos quarentay seis y de la R.edula de Indulto de todas
y quemas de Montes Expedida en el año pasado de mill setecientos
y Doze y la Inmunitat de posesion que por muchos
Siglos esta zud haenido de esta Regalia que como plenamen
te Justificada; Por la R. Junta de Valdivia segun en vista
de la Representacion que hizo esta zud el que no se despacha
se Luis de Valdivia de lo que de ello es constancia acerto zud,
en cuya Inteligencia y para Informar ala Superioridad
en este particular = Acordo se hizo el Archibispo contra solem
nidad acostumbrada y se deducan testimonios de los Pri
vilegios facultades o Instrumentos que en el se hallen
de lo de se entregue adho señor Corregidor para cumplir
dicho Superior Precepto =

Informe sobre la
sus =

En este Ayuntamiento se habiendose a ver el aco proveydo
por el señor Corregidor en observancia del de Regaros
de la Residencia tomada en esta zud por el Sr. Corregidor,
al señor don Miguel Anonio de Herrera su Abogado,
Incluso en R. Provision despachada por el supremo
Consejo de Castilla, previniendo entre otras cosas Infor
me esta zud que ordene tribos para Honrar en las Cuentas
del caño de la Plaza y supro deuto seiscientos veinte y
treinta más que se dieron por Luis de la muerte del señor
Don Luis Ramirez a Regidores y Jurados, y en las de la fuente

[Handwritten signature]

